

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES, FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS, Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados, a UNA PESETA línea Número suelto, 5 céntimos.

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SACASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscripto al periódico to do abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

**PEREDA**, Oculista, Muro de la Penitencia, 18, ent. Consultas diarias de 11 a 4 y de 3 a 4.

**Dr. Iriarte**, Consultas generales y de la MATRIZ 11 a 1. Sagasta, 14, 2.

**A. ANTA**, MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTE AL TEATRO

**Dr. M. Aldaz**, GABINETE Médico quirúrgico y de operaciones. Consultas diarias. Delicias, 8, entre el 1.º y 2.º. Su domicilio: General Zubizaro, pral. 4.

**Dr. Múgica**, ESPECIALISTA del Instituto Rubio Cirugía y matría Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. S. Blas 2 pral.

**PANTEONES Y LAPIDAS** de F. VARGAS SAN ROMÁN. Tallista y Marmolista. Calle de la VEGA, núm. 38, HARO

**MUEBLES** de Franchini Massó San Bartolomé, 14

**LASSÈRE**, óptico

Avisa a sus clientes y al público en general que está establecido en la feria. Como resultado de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas, y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

Caseta en la Feria. Véase el rótulo LASSÈRE

**SUBASTA DE FINCAS** El día 2 de octubre y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Nicolás Rodríguez la subasta voluntaria de ciento sesenta y siete heredades, situadas en jurisdicción de Villamediana, comprendiendo 500 fanegas de tierra en total de cabida.

Los títulos y pliego de condiciones de la subasta de las mencionadas fincas se encuentran de manifiesto en la expresada Notaría.

**PASTA DE CAFÉ** Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad, que es indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayuno se obtiene un cuarenta y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta en Ultramarinos.

**Sociedad Anónima Bodegas Franco-Españolas LOGROÑO**

Esta Sociedad tiene el honor de participar a los accionistas que, a partir del 1.º de octubre próximo se pagará un dividendo activo de 3 por 100 libre de impuestos (sean quinientas pesetas neto por acción) contra el cupón número 7, por beneficios del último ejercicio.

El pago se verificará en Logroño, en el domicilio de la Sociedad ó en casa de los señores Herrero y Rivera, banqueros.—En Bilbao, en el Banco de Bilbao. Logroño, 24 de septiembre de 1909. El Director Gerente, A. Lépine.

**Viva España! Viva el Ejército!**

Ayer fué para Logroño día de entusiasmo y regocijo. Las buenas noticias llegaban en serie cada vez más satisfactorias. Después de aquellos sucesos dolorosísimos que hoy no debemos olvidar, aunque pronto recordaremos para señalar los responsables: después de dos meses de temores y depresiones de ánimo, vemos al ejército español en el finis colgado, sin sacrificio de vidas, con la sola fuerza de su nombre y de un prestigio rápido y pensadamente ganado, ahuyentará a la morisma con solo un momento de glorioso combate, y a través de tres forcas, en seguida ocupar Nador, el punto donde el enemigo venía preparando la resistencia; al día siguiente, apoderarse de Zeluán, el objetivo de esta primera parte de la campaña, y casi al mismo tiempo enarbolando la bandera española en aquellos altos picos del Cenizurru, nombre que por su fusta historia, por ser refugio de los moros y hasta por su misma enfame, sonaba en los hogares españoles despertando temores y sed insaciable de conquista.

Por eso quienes leían con relativa tranquilidad el éxito de la labor diplomática militar por Quevedana, Chica, la embestida a la kabila de Beniscar, y la misma toma de Nador y Zeluán, tan pronto como supieron que el Gurru era una posición española; se abrazaban y felicitaban exteriorizando cordial satisfacción y gran alegría.

Por eso se aguarda a esa coronación de las buenas noticias, para que el ejército y el pueblo de los elementos oficiales celebrasen las victorias del ejército. Por eso ayer voltearon regocijadas las campanas y rasgaron los cohetes el espacio con líneas de fuego, y haciendo competencia a los estallidos de éstos y a los metálicos

## Ruido de campanas

Debe prohibirse el campaneo excesivo. Será mejor respetar las cosas que con la iglesia se relaciona.

Plantado así el problema, no tiene solución posible. Y de un modo muy parecido a este se ha planteado ahora, no tanto por la significación radical del señor Bello, como por la forma que ha sido acogido.

Pero demuestra deseos de extremar las cosas el juzgar así el ruido de las campanas.

Pedir que se suprima el campaneo, creyendo servir intereses liberales, es una equivocación: son un instrumento alegre, armónico, insustituible en nuestras fiestas, y nuestros entusiasmos. Ayer fueron las primeras en voltear regocijadas para celebrar el cumplimiento de un anhelo nacional. Cuando en nuestra pizarra apareció la noticia de que las tropas habían plantado la bandera española en la cima del Gurru, se alegraron unos centenares de personas: cuando tocaron a fiesta todas las campanas de Logroño el entusiasmo llegó a la totalidad de los hogares del pueblo, y con tanto placer escucharon sus acentos los radicales como los reaccionarios.

No se concibe más procesión sin campanas que la de Viernes Santo, ni parece bien una gran solemnidad sin el correspondiente volteo; y todos los anuncios que indican a los fieles la hora de la misa no suplen a la esquela cuyos toques estamos acostumbrados a oír.

Pero es también una enormidad creer que tengan ninguna relación los reales ó supuestos excesos que en este punto puedan producirse, con la Iglesia, la religión, ni los intereses que defienden.

Para tocar a viseras en la Colegiata empezaban dando ocho toques campañados, siguen tocando durante un cuarto de hora una campana grande, y volcan otro cuarto de hora, acaban con otros ocho grandes golpes en la campana mayor. Todo eso se hará, indudablemente, porque debe hacerse, pero no le dice nada al vecindario, que ni acude a viseras ni sabe la utilidad de tan prolongado toque. En los días de fiesta hay una misa en Santiago y otra en la Redonda cuyo anuncio dura también media hora en cada parroquia; y ciertas personas que desean se les haga determinado entierro, por medio de líquidos incensantes, campaneo, entristecen al vecindario tan indiferente ante su desgracia como ante las demás, que ocurren en el resto del año.

Y saliendo de esa esfera, eso de que en cuanto se que una chimenea se ha de alarmar y quitar el sueño a todo el pueblo sin beneficio para nadie llamando a los que estorban en vez de avisar a quienes pueden ser útiles, esto suponemos que no habrá nadie que lo defienda en nombre de la religión.

Pero aún lo citado anteriormente, podrá haber quien lo considere bien hecho y quien lo encuentre excesivo; mas creemos que no sólo no tiene nada de pecaminoso, sino que las mismas autoridades eclesiásticas debían estudiar, con la vista puesta en todos los que pueden utilizar y pueden ser molestados por las campanas, si son todos los toques necesarios ó hay algunos susceptibles de reducción.

Declarar que no es de la competencia de la Junta resolver la consulta hecha por los alcaldes de Logroño y Torrecilla respecto a la cantidad con que había de contribuir el partido de Torrecilla para sufragar los gastos de algunos análisis que se practiquen en el laboratorio de Logroño.

Remitir al alcalde de Soto de Cameros el recurso de alzada interpuesto por la sociedad «Fomento de Soto», sobre multa impuesta por infracción sanitaria, a fin de que informe la Junta municipal de Sanidad.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

## Ruido de campanas

Debe prohibirse el campaneo excesivo. Será mejor respetar las cosas que con la iglesia se relaciona.

Plantado así el problema, no tiene solución posible. Y de un modo muy parecido a este se ha planteado ahora, no tanto por la significación radical del señor Bello, como por la forma que ha sido acogido.

Pero demuestra deseos de extremar las cosas el juzgar así el ruido de las campanas.

Pedir que se suprima el campaneo, creyendo servir intereses liberales, es una equivocación: son un instrumento alegre, armónico, insustituible en nuestras fiestas, y nuestros entusiasmos. Ayer fueron las primeras en voltear regocijadas para celebrar el cumplimiento de un anhelo nacional. Cuando en nuestra pizarra apareció la noticia de que las tropas habían plantado la bandera española en la cima del Gurru, se alegraron unos centenares de personas: cuando tocaron a fiesta todas las campanas de Logroño el entusiasmo llegó a la totalidad de los hogares del pueblo, y con tanto placer escucharon sus acentos los radicales como los reaccionarios.

No se concibe más procesión sin campanas que la de Viernes Santo, ni parece bien una gran solemnidad sin el correspondiente volteo; y todos los anuncios que indican a los fieles la hora de la misa no suplen a la esquela cuyos toques estamos acostumbrados a oír.

Pero es también una enormidad creer que tengan ninguna relación los reales ó supuestos excesos que en este punto puedan producirse, con la Iglesia, la religión, ni los intereses que defienden.

Para tocar a viseras en la Colegiata empezaban dando ocho toques campañados, siguen tocando durante un cuarto de hora una campana grande, y volcan otro cuarto de hora, acaban con otros ocho grandes golpes en la campana mayor. Todo eso se hará, indudablemente, porque debe hacerse, pero no le dice nada al vecindario, que ni acude a viseras ni sabe la utilidad de tan prolongado toque. En los días de fiesta hay una misa en Santiago y otra en la Redonda cuyo anuncio dura también media hora en cada parroquia; y ciertas personas que desean se les haga determinado entierro, por medio de líquidos incensantes, campaneo, entristecen al vecindario tan indiferente ante su desgracia como ante las demás, que ocurren en el resto del año.

Y saliendo de esa esfera, eso de que en cuanto se que una chimenea se ha de alarmar y quitar el sueño a todo el pueblo sin beneficio para nadie llamando a los que estorban en vez de avisar a quienes pueden ser útiles, esto suponemos que no habrá nadie que lo defienda en nombre de la religión.

Pero aún lo citado anteriormente, podrá haber quien lo considere bien hecho y quien lo encuentre excesivo; mas creemos que no sólo no tiene nada de pecaminoso, sino que las mismas autoridades eclesiásticas debían estudiar, con la vista puesta en todos los que pueden utilizar y pueden ser molestados por las campanas, si son todos los toques necesarios ó hay algunos susceptibles de reducción.

Declarar que no es de la competencia de la Junta resolver la consulta hecha por los alcaldes de Logroño y Torrecilla respecto a la cantidad con que había de contribuir el partido de Torrecilla para sufragar los gastos de algunos análisis que se practiquen en el laboratorio de Logroño.

Remitir al alcalde de Soto de Cameros el recurso de alzada interpuesto por la sociedad «Fomento de Soto», sobre multa impuesta por infracción sanitaria, a fin de que informe la Junta municipal de Sanidad.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

Quedar enterada de la circular publicada por el señor inspector de Sanidad en el Boletín oficial de la provincia, respecto a las medidas que deben tomarse en prevención del cólera ó de su difusión en el caso de que fueramos invadidos.

## Audiencia

Disparo en Haro. El vecino de Haro Fermín Velasco Salazar compareció ayer ante el tribunal de derecho de esta Audiencia, para responder de un delito de disparo de arma de fuego, de que le acusa el representante de la ley.

Los hechos que motivaron la formación del sumario los relata el señor Ferrer, encargado de la acusación pública, del modo siguiente: El procesado Fermín y su convecino Manuel González Sáez se hallaban enemistados porque el primero había disparado, hacia algún tiempo, un arma de fuego contra la madre política de Manuel, hecho por el cual había sido penado.

Fermín y Manuel habían sostenido una cuestión el domingo anterior al día 2 de diciembre del año último sin pasar a vías de hecho, pero esgrimiendo el González un cuchillo.

En esta disposición el ánimo de ambos sujetos llegó el día 2 de diciembre, ya mencionado, y sobre las seis de la tarde, al salir Manuel de la taberna de Pedrito, establecida en la calle del Banco de España en Haro, observó que le seguía en actitud agresiva el Fermín, y se preparó, sacando un cuchillo de la funda, donde lo llevaba con otros utensilios de su trabajo, del cual regresaba.

Cuando los dos se hallaban a tres metros de distancia, Fermín hizo un disparo contra Manuel, sin causarle, afortunadamente, lesión alguna.

Manuel luchó con su agresor y logró desarmarle, entregando la pistola con la que le había disparado a la autoridad.

Calificó los precedentes hechos disparo armado de fuego contra persona determinada, apreciando en contra del autor la circunstancia agravante de reincidencia, y solicitó se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

El defensor de Fermín, letrado señor G. del Castillo, negó los hechos imputados a su patrocinado, pidiendo la absolución del mismo.

Practicada la prueba, elevaron a definitivas sus conclusiones las partes y quedó el juicio pendiente de sentencia.

**Lesiones en Enciso.** A continuación ocupó el banquillo de los acusados Laurio Velilla Martínez, vecino de Enciso, acusado de un delito de lesiones.

El teniente fiscal señor Ferrer, ejerció la representación de la ley, explicando los hechos que originaron los autos, afirmando que sobre las seis de la tarde del día 27 de diciembre del año último, en ocasión en que regresaba al indicado pueblo de Enciso la joven Valeria Cabezon González, en unión de su convecina Celestina Pastor, al llegar ambas frente a la calle del Portillo, fué llamada la primera por las palabras «oye, Valeriana, espera», que le dirigió el procesado Laurio.

Este había pretendido sostener relaciones amorosas con Valeriana, y ésta, al verle y oírle, huyó temerosa de la actitud del Velilla, pero la alcanzó, y sujetándole, la dió un golpe con un cuchillo ó arma blanca en la parte posterior del tórax, produciéndole una herida de cinco centímetros de extensión de la que tardó en curar 21 días.

El señor Ferrer calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, con la circunstancia agravante de abusar de superioridad, y solicitó para Laurio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor con la indemnización de 125 pesetas para la lesionada.

A Velilla lo defendió el letrado señor Muñoz, sosteniendo que la agresión la había verificado su patrocinado obrando con arrebatado y obcecación, al no tener respuesta a dos cartas que con el licito fin de contraer matrimonio había dirigido el procesado a Valeriana.

Teniendo en cuenta que el arrebatado y la obcecación son motivo de atenuación, solicitó para Laurio la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Practicada la prueba, el ministro público modificó apreciando la atenuante alegada por la defensa y rebajó la pena solicitada a la de dos meses y un día de arresto mayor, quedando el juicio pendiente del fallo del tribunal.

**Sentencia.** Se ha dictado, condenando a Rafael Martínez Jiménez, vecino de Harce, en causa que se le siguió por delito de disparo a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

En virtud de permuta entre don Manuel Velasco Rodríguez, oficial primero de Secretaría, nombrado para esta Audiencia, y don Lidonio Serrano Carpio, de igual des-

## Sección de Arnedo

**De fiestas.-Defunción.** ARNEDO, 29.—Ayer, dado el espacio corto de que los correspondientes no podemos ahora disponer por causa de la guerra, nos limitamos a la revista de fotos, hoy correída por la parte primera, al partido de pelota que llevó público numerosísimo al frontón. Dió comienzo a las diez y cuarto y la suerte dió el saque a los logroñeses. Desde un principio vieron los espectadores que se reñía de veras y que la maestría de los profesionales tenía mucho que vencer para derrotar a los de Trieto. Se apuntaron el triunfo no obstante estos últimos; es mucha la resistencia; juegan basculante para dejarse llevar de calle, aunque su misión no es otra completa que debiera ser. Los rajes, Peré y Lechuga, tienen dominio de la pelota y no se explica el número tan grande, siendo así, de las faltas que se apuntaron. Igualaron durante la pelea en los tantos 4, 5, 14, 15, 25 y 26, de aquí en adelante, hasta 50 que fueron los peleotados, por alargarlo al hacer ambos los 25, siempre caminaron a la cabeza los hermanos Barragán, consiguiendo el último cuando los contrarios llevaban 42.

Se aplaudieron con entusiasmo algunos tantos retirados, en especial los que se apuntaron los rajes séptimo y catorce lugar y el cuarto y tres de los azules. Terminó a las 11 y cuarto. Para hoy queda el mismo partido que ha de ser tan atrayente ó más que el que queda apuntado porque Peré y Lechuga buscarán el desquite. Lechuga jugó ayer mucho y bien pero no le valió su esfuerzo.

—Con motivo de nuestros festejos hemos albergado en nuestra ciudad multitud de huéspedes, pero no faltaron tampoco de los amigos de lo ajeno porque al concejal don Manuel Herrero le sustrajeron del cobito mostrador de su casa en la calle de San Juan, 325 pesetas y al joven Antonio, de 35 años, de su taller de relojería no quitaron nada, no por no intentar sino porque el cristal del escaparate que ya estaba cortado pudo ser visto y retirados los efectos que en él había. La noche de este mismo día fueron detenidos dos individuos por sospechosos de indocumentados; uno de ellos fué puesto en libertad por acreditar un título de periodista.

—En el día 29 de septiembre, como siempre, ayer flojearon algún tanto. La moijanga taurina de la tarde última, como pudiera pensar la empresa en cuanto al negocio, y como no lo imaginaron los espectadores, porque en las tardes anteriores de la fiesta y por lo visto ayer en la de hoy se colmará la plaza. Los diestros muy valientes y el ganado bravo, noble y alegre. —El tiempo nos favorece; llevamos los mejores días que pudimos desear incluso calorosos. El teatro con llenos completos. Anoche se hizo la reprise de «Inocencia» de don Miguel Echegaray que ya dió a conocer la Compañía en su estancia anterior. La señora Barberán escuchó muchos aplausos.

—La orquesta que actúa en la «Flor Arnedana» ha dado durante la pasada noche varias serenatas a las familias y particulares haciéndose objeto de muchos elogios y aplausos sinceros por la maestría con que ejecutan. La banda municipal hace otro tanto a la hora en que escribe estas cuartillas.

—Marcharon Pazos y la cuadrilla en el día último por tener comprometidas fechas muy cercanas.

—En las primeras horas de la madrugada del 29 dejó de existir la agraciada hija de nuestro amigo don Lorenzo Ciordia. Es una desgracia tremenda la que ha caído sobre tal familia, la joven en la flor de la edad, a los 17 años, cuando parecía que su naturaleza era inquebrantable y que la situación insostenible fué vencida por un simple catarro, que tras algunos meses de vida logró apoderarse de ella y llevarla al sepulcro.

Mucha pena nos ha causado y con nosotros siente el vecindario todo. Era apreciadísima la finada por las muchas y buenas cualidades de que estaba adornada. Había terminado el grado elemental del Magisterio en el curso último y se proponía hacer el superior.

—Descanse en paz la desgraciada Isabel, y a su ataluyadísima familia. Partida en la tarde del día 29, de sentir, en el convencimiento de que todos, absolutamente todos, nuestros convecinos lo harán del mismo modo y ya que no otro con suelo pueda haberse, seales esta manifestación de duelo un lenitivo a tan profunda pena.

**Elecciones provinciales**

**Convocatoria**

El artículo segundo de ley la de 22 de febrero último, aplazando la renovación bienal de las Diputaciones, establece que el Gobierno fijará la fecha en que dichas elecciones habrán de tener lugar dentro de los seis meses subsiguientes a día en que se celebraron las últimas municipales.

En su vista, y para el más exacto cumplimiento del precepto legal citado, Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Las elecciones de renovación de las Diputaciones, que debieron celebrarse en la primera quincena de marzo último y fueron aplazadas por la ley anteriormente citada, se verificarán el domingo, 24 de octubre próximo.

2.º Se cubrirán también en las mismas elecciones las vacantes que existan con carácter definitivo por acuerdo de las Diputaciones en la forma prevenida al efecto por la ley provincial.

3.º El procedimiento electoral se ajustará a lo prevenido en el real decreto de 9 del corriente, adaptando la ley electoral de 8 de agosto de 1907 a dichas elecciones provinciales.

4.º Los gobernadores, teniendo en cuenta lo ordenado en el artículo 59 de la ley provincial, y en el 13 del real decreto de adaptación citado, publicarán en el Boletín oficial el día 3 de octubre próximo la convocatoria de la elección para que ésta tenga lugar en la fecha señalada anteriormente, especificando los distritos donde deba verificarse por renovación bienal ó por vacantes, y comunicando las instrucciones que crean pertinentes al caso.

5.º En armonía con lo prevenido en el artículo 2.º del real decreto de 19 de junio de 1900, los diputados electos tomarán posesión el día 3 de octubre próximo en la ciudad de Madrid, 27 de septiembre de 1909.—Cierva.

POR CORREO

El telégrafo ha traído noticias muy satisfactorias, pero el correo nos comunica detalles de los ya publicados...

Los muertos de julio

Exploración dolorosa.—Hallazgo de más de cien cadáveres.—Profanaciones.—Oficiales identificados.—Gritos de ira.—Entierro de muchos héroes españoles.

Como ayer dijimos, nuestros primeros pasos por el Gurugú no han proporcionado un terrible dolor: el del hallazgo de los corruptos cuerpos de tantos españoles...

Parece como que la siniestra mole ha querido vengarse de que la huellan vencidos los soldados...

Ayer se efectuaron muchos hallazgos funebres, que sobrecogieron de dolor y de ira todos los corazones.

Hoy han continuado los macabros encuentros, y estos encuentros de hoy, trágicos, repetidos en serie abrumadora, pasan los límites de lo espantoso.

En una exploración hecha frente a la posición de Sidi-Musa, fueron hallados once cadáveres; nueve eran de soldados de Melilla y dos de soldados de África.

El enemigo lo había profanado, y luego lo había dejado allí tendido, como duradera señal de odio, en el mismo lugar que fué testigo del heroísmo de Alvarez Cabrera.

Y desde el sitio aquel nos seguitan hostilizando, sumando más asesinatos a los de aquel infame día, sin que ni aun el hedor de los cadáveres alejase de allí a estos hombres-hienas.

Tres capellanes del ejército enterraron resposos junto a los descompuestos cuerpos de los héroes. Soldados y oficiales de las fuerzas que hicieron el hallazgo, lloraban como niños.

El secretario del vicariato general castreño, don Atilano Valle, pronunció ante los restos una breve plática, sencilla oración fúnebre de aquellos hombres para quienes fué tan sublimemente sencillo morir por España.

Apenas si el señor Valle podía hablar; los sollozos ahogaban sus palabras.

En el mismo barranco donde los encontraron, abrieron los soldados la sepultura de sus compañeros, y al caer en la fosa los once cadáveres envueltos en un paño de los colores nacionales, un capellán gritó:

Las dos alabardas fueron conatagadas con entusiasmo sordo, apagado, trístísimo. La ceremonia parecía trunada; la última palabra de tierra caía sobre los héroes. Y entonces un sargento que estaba al borde de la fosa gritó rabiosamente:

¡Guerra a los moros!

Todas las fuerzas, jefes, oficiales, soldados, hasta los sacerdotes, olvidando su misión de paz, gritaron:—¡Guerra!

Esta fué, Dios lo sabe, la mejor oración por los muertos.

Cuando muchos de los testigos del doloroso acto regresaban a Melilla, todas las fuerzas del segundo batallón, de la primera escuadra, de la Posada del Cabo Moreno, pedían ansiosa y tristemente noticias del hallazgo.

La impresión del relato, sentían angustiadas sus almas por la desoladora narración; pero cuando se despedían los narradores para seguir su camino a la plaza, un grito unánime, de triunfo y de confianza, salía a la vez de todos los labios.

Viva España! En el barranco del Lobo se efectuaba a la par que en Sidi-Musa, la misma fúnebre tarea.

La presenciaba el general Arizón. Su escolta había llevado percalinas de los colores nacionales para envolver los cuerpos mutilados, horriblemente mutilados, de los españoles.

Muchos de los cadáveres se habían momificado, otros estaban en descomposición espantosa. Algunos fueron reconocidos.

El comandante López Nuño llevaba una medallita de la Virgen: el comandante Martínez Fresno, llevaba en una cadenilla de oro una medallita grande.

Por estos recuerdos que colgó al cuello de los héroes el amor y la fe de las esposas, las hermanas, las novias, las madres, fueron reconocidos muchos de nuestros mártires.

Allí estaban también el capitán Moreno de Guerra; el capitán Fernández Martínez; el capitán ayudante M. Igar, que conservaba un relojito en la muñeca; el teniente Laportilla, sobre cuya suerte se forjó una fábula que corrió mucho tiempo, dándole por prisionero de los moros.

Los valientes soldados de Las Navas iban entre las fuerzas exploradoras, reconocieron a muchos de sus infortunados compañeros de batallón.

También del de Llerena quedaron identificados muchos héroes.

Para sintetizar todo el horror del hallazgo, basta escribir un número.

Entre ayer y hoy se han encontrado en el barranco y en sus proximidades, ¡más de cien cuerpos de soldados españoles!

Los cadáveres de los jefes y oficiales fueron puestos en humildes ataúdes; los de las tropas, depositados en camiones que tenían por cubierta gloriosa la bandera española.

El viento imprimía a veces un tenue movimiento a la amarilla y roja tela, y parecía que aquella tela roja y amarilla, ondulado suavemente sobre la carne de los po-

bres muertos, era la Patria que los acariciaba. El convoy fúnebre se encamina a la plaza. Al frente de él venía el general Arizón, erguido, con las facciones frías y rígidas, con el dolor sereno del caudillo, que no puede gemir... Tras él marchaba su Estado Mayor; luego, la terrible procesión de muertos; y en pos de ellos, una sección de caballería, la música, las tropas.

Al paso de los insepultos despojos, rodaban las lágrimas por centenares de angustiosos rostros. Se ha hecho a las tropas muertas un recibimiento de cariño infinito, de dolor de hermanos. Hoy se ha llorado mucho en Melilla, como se llora hace dos meses en tantas casas españolas...

Todos los muertos ya identificados recibieron sepultura en el cementerio de la plaza, en medio de un silencio sólo interrumpido por el tronar de las fúnebres salvas, que eran salvas de gloria al mismo tiempo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

Los cadáveres no reconocidos serán enterrados mañana, y mañana también serán los fúnebres por las almas de esos benditos muertos, cuyos pecados, si alguno tenían, permitid Dios que se borrraran con sangre de heroísmo.

El sargento más alto del Gurugú, naron los picos más altos del Gurugú. Todas las tropas de la plaza de Melilla y el vecindario contemplaron emocionados el acceso de nuestros compatriotas.

De repente se vió ondear la bandera roja y gualda en el punto más elevado del Gurugú.

Esta señal fué saludada con entusiasmo, siendo aquel momento de delirante patriotismo, prorrumpiendo todo el mundo en vivas a España y al ejército.

Las campanas se echaron a tolo vuelo y se engalanaron con colgaduras los balcones del Gobierno militar y los de todas las casas particulares.

Los barcos de guerra anclados en el puerto fueron empavesados y dispararon cañonazos saludando a la bandera.

A medida de que nuestros soldados iban subiendo al Gurugú, los ingenieros militares establecieron bloques en los puntos más estratégicos.

La columna que subió al Gurugú emprendió su marcha desde el campamento de los Lavaderos, caminando los soldados llenos de patriótico entusiasmo pensando que iban a satisfacer unas ansias tanto tiempo contenidas.

Después de traspasar las lomas que comienzan en los Lavaderos siguieron bordeando el barranco del Lobo, cruzando el sitio donde murió el general Pintos, y al fin se desviaron siguiendo por una loma que domina el poblado de la Mezquita.

Esta columna la mandaba el general Arizón, al mismo tiempo que otro batallón por el coronel del regimiento de África, salió del campamento de Sidi-Musa.

Los moros ante la presencia de nuestros soldados, huyeron desparpados.

En una columna de vanguardia, va la policía indígena y los refugiados en la mezquita de Frajana, ca pitaneados por el confidente el Gato.

Alas ocho y media comienzan muchas tropas a coronar otras crestas más altas, en las que poco después ondeaba la bandera española, resultando este un momento solemnisimo, abrazándose unos soldados con otros, entre estentóreas vivas a España, al ejército y al general Fr. Marina.

En el mismo momento que se izaba la band ra en los picos más altos del Gurugú, el general del Real formaba a las tropas en columna de honor en el campamento del Hipódromo.

El general Del Real se adelantó montado a caballo y con voz emocionada las arengó con las siguientes palabras:

Soldados, ya ondea en esta altura ahora inexpugnabile Gurugú, último refugio de la morisma la bandera Española enarbolada por robustos hijos de la Patria, hijos amantes del ejército que vertieron prodigamente a raudales su sangre llevando nuestra amada bandera, conquistando con sangre las glorias como con sangre deben lavarse los agravios a la Nación.

El general Del Real termina su alocución entre estruendosas vivas que son contestadas con entusiasmo por las tropas, que presentan armas, y después dando vivas y tocando las músicas desfilaron ante el general.

El público se sintió emocionado en todos estos actos y aplaudió frenéticamente.

En Madrid Poco después del mediodía comenzó a circular por los barrios bajos la noticia de la ocupación del Gurugú, y como las vendedoras la acogían con incredulidad, enviaron hasta la Puerta del Sol en un tranvía a una Comisión, y una vez cercioradas de la verdad de la noticia, regresaron a sus puestos dando fuertes vivas, colocándose luego colgaduras y banderas en la mayoría de las casas y se organizaron diversas manifestaciones patrióticas.

Frente a una taberna, uno de los entusiastas, convidaba a beber a un numeroso grupo de soldados que pasaba por allí, haciéndoseles obsequio de caritativas manifestaciones.

Bando de la Alcaldía El alcalde de Madrid ha publicado un bando recomendando al vecindario que colocale en sus casas colgaduras e iluminaciones.

Extraordinarios En Madrid se han publicado varias hojas extraordinarias anunciando la ocupación del Gurugú, arrebatándose las manos de los vendedores un inmenso gentío que invadía las calles, especialmente en los sitios céntricos de la población.

En todas partes se oyen las mismas exclamaciones felicitándose del resultado de la operación y opinando todos que ahora se terminará la guerra.

Felicitaciones A las tropas de Melilla les han sido dirigidos millares de telegramas de felicitación por los triunfos obtenidos sobre los moros.

Iluminaciones Al oscurecer comenzó a iluminarse los edificios oficiales y muchas casas particulares, organizándose también manifestaciones callejeras, llevando banderas y dando vivas.

El alcalde de Madrid ha dispuesto que varias músicas toquen en distintos sitios.

En los teatros también se preparan manifestaciones de regocijo y entusiasmo.

De provincias También se reciben noticias de provincias dando cuenta de que ha sido acogida con gran éxito la nueva de la toma del Gurugú.

En los campamentos Dicen de Melilla que en todos los campamentos reina una gran alegría, haciéndose salvas y dando estruendos vivas.

Del Real El general Del Real se había quedado en la plaza de Melilla esperando el desarrollo de los sucesos y estando preparado con tropas para poder acudir en caso preciso.

Ordenes Las órdenes para la toma del Gurugú se habían transmitido anoche a última hora.

A las doce se había enviado des-

de la plaza un convoy con pertrechamiento para las posiciones del Gurugú.

El avance de las tropas por el Gurugú se inició al amanecer, distribuyéndose las fuerzas en la siguiente forma:

El coronel Axó con cuatro compañías del regimiento de África y dos de Cazadores de Estella, salió con dirección a la segunda caseta.

En la extrema izquierda iban una batería con dos compañías de cazadores de Alba de Tormes y dos compañías con 549 cajas de municiones.

El general Arizón con la caballería, avanzaba por el centro.

Por la derecha del barranco del Lobo, fueron las fuerzas del regimiento de Melilla.

El coronel Axó ordenó que se emplazara la artillería en el sitio denominado «Los Pacos».

A las siete de la mañana las fuerzas mandadas por el general Primo de Rivera tocaban las crestas más altas del Gurugú.

La subida de las tropas fué penosísima por la elevación de las pendientes.

Los individuos llegaron al picacho al mismo tiempo que nuestra vanguardia, pero se pararon con objeto de que los soldados fueran los primeros que pisaran la cumbre.

Los panoramas que se divisan desde el Gurugú son grandiosos, dominándose todas las posiciones ocupadas recientemente por los españoles.

Ayer se suponía que se habían refugiado en el Gurugú algunos moros de Benabaguel, pero cuando los soldados hoy en el Gurugú hubieron al divisar a nuestras tropas.

Crímenes en Arnedo Dos hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

Los hechos tristes tenemos que apuntar como recuerdo de las fiestas de 1909. Hay a estas horas un hombre de cuerpo presente, otro herido en una cama del hospital del partido y varios en el cárcel dispuestos a pagar sus respectivos crímenes.

En medio del mayor regocijo terminó la fiesta del Sindicato, quedando todos muy agradecidos a dichos señores y obgándoles a que nos prometieran, que no sería muy tarde cuando volveríamos a tener la suerte de volverlos a ver reunidos con nosotros.

Así nos lo prometieron y seguidamente acompañados de todo el Sindicato en pleno, hasta las inmediaciones del pueblo, salieron para Haro los señores Sáenz de Santa María y del Rosal.

Con la fiesta de ayer quedó consolidada en Hormilla una obra de gran importancia: la obra del Sindicato Agrícola.

PELAYO MARTÍNEZ.

El Sindicato Agrícola de Hormilla

De grata memoria fué el día de ayer, para todos los asociados al ver coronados por el éxito más lisonjero, los esfuerzos realizados en los tres años escasos que lleva de vida este Sindicato.

Con motivo de inaugurar su nuevo local, se celebró una fiesta que dejará gratísimos recuerdos a cuantos tuvimos la dicha de asistir a ella, identificándonos en un todo con su loable finalidad y poseídos del mayor entusiasmo por la creciente prosperidad de estas asociaciones.

Invitados al efecto para honrar con su presencia dicho acto los distinguidos señores don Recaredo Sáenz de Santa María, de Haro y don telefónico G. del Rosal, de Logroño, miembros del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, accedieron gustosos, y a las diez de la tarde, llegaron a esta comarca de los señores don Francisco Basarín y don Pascual Aldana, que en representación del Sindicato fuéron a buscarlos.

El recibimiento que se les dispensó fué entusiasta y caritísimo, y constituyó un verdadero acontecimiento en el pueblo, encontrándose a la llegada, no solamente la Sociedad en pleno con su Junta directiva a la cabeza, sino también gran parte del vecindario, satisfechos de contar entre ellos a los dos ilustres personalidades que vanidos honran y ennoblecen a este pueblo y a la modesta casa del Sindicato, objeto de todos sus cariños y de todos sus afanes.

Complicentes en extremo los citados señores y sin descansar un momento del viaje, se encaminaron a visitar los terrenos en los que por sus favorables condiciones naturales podría, a muy poco coste, construirse un gran pantano que, al mismo tiempo que a Hormilla, habría de enriquecer algunos otros pueblos por la gran extensión de zona regable, comprendiendo con creces la pérdida total de nuestra riqueza por la desaparición de las vidas.

La impresión de los señores Sáenz de Santamaría y G. del Rosal, no pudo ser más halagüeña, estando conformes en que la disposición del terreno en aquel lugar no puede ser más a propósito para el objeto que con tanto afán persiguen este Sindicato, ofreciéndonos su incondicional apoyo e interponer toda su influencia para que los estudios se hagan en breve plazo, y una vez hecho esto trabajar incansablemente para que la realización de las obras sea un hecho.

Seguidamente volvieron al nuevo local donde les esperaba, para celebrar su venida, un bien servido banquete por la acreditada fonda La Estrella de Nájera.

Durante la comida, sólo animación y entusiasmo había en la sala y a la terminación el señor presidente del Sindicato, don Tomás Ruiz de Gopegui, dirigió la palabra a los socios haciendo la presentación de los señores Santa María y García del Rosal, y excitándose a que continuasen con el entusiasmo que hasta aquí y felicitándose de verlos a todos reunidos. Un aplauso general unánime coronó el breve discurso del señor presidente.

Seguidamente se levanta don telefónico García del Rosal, y enarbolando la bandera de un pueblo tan pequeño una obra tan grande dirigió la palabra al auditorio, demostrando con sus grandes conocimientos la gran influencia que en el bienestar de los pueblos tienen los sindicatos agrícolas, de los que es entusiasta e incansable propag

Siempre fué objeto de sus amables...  
F. Maguregui.

Director de La Rioja:  
Agradecemos a usted de cabida a...  
F. Maguregui.

Después de pasar las fiestas de...  
C. SOLER, Marqués Valles, 8

Se ha recibido una partida numerosa...  
C. SOLER, Marqués Valles, 8

Alcoholes y Aguardientes  
Se venden de todas clases, a precios...  
Francisco Caesón, Román Orive.

Por los heridos  
Suscripción  
Junta de damas de Canillas 4470

Sección Religiosa  
Santos de hoy, 30 de septiembre...

Avisos y Noticias  
Programa de las piezas que elevará...

De resultados de una operación  
le quedó a D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación...

Superfosfato del 18/20  
Se recibe continuamente, directo de Francia...

González Sagasta 23  
DENTISTA Logroño.

Gratis a la Argentina  
Se han recibido grandes y variados surtidos...

EMULSION SCOTT  
la emulsión modelo

EMULSION SCOTT  
la emulsión modelo

Ved que sea esta la marca que vayas en la envoltura.

Superfosfato, graduación 18/20, ó sea como dicen algunos labradores...

JOAQUIN REDON, LOGROÑO

Ha dado a luz una niña primer fruto de su matrimonio...

II Planchas y tijeras II  
El que quiera comprarse unas buenas...

Después de pasar las fiestas de San Mateo...

Se ha recibido una partida numerosa...

Alcoholes y Aguardientes

Por los heridos

Sección Religiosa

Avisos y Noticias

De resultados de una operación

Superfosfato del 18/20

González Sagasta 23

Gratis a la Argentina

EMULSION SCOTT

EMULSION SCOTT

Ved que sea esta la marca que vayas en la envoltura.

Superfosfato, graduación 18/20

JOAQUIN REDON, LOGROÑO

El alcalde sorprendió ayer a un maturo...

CLINICA  
De operaciones de cirugía general...

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza  
dirigido por H. H. MARISTAS

En la Escuela Normal de Maestros...

Academia de Correos  
Colegio de San Antonio

En el 1.º de octubre próximo tendrá lugar la apertura...

Nuevos modelos de gramófonos

Se ha declarado con derecho a la pensión...

RUIZ Colegio, 16.  
DENTISTA Logroño

Más telegramas  
EL TRIUNFO de nuestras tropas

Sigue el júbilo en España

Palatinas

Entusiasmo en Melilla

Ataque de los moros

AL CERRAR

Ataque de los moros

La Cierva lo ignora

Ferías en Marcilla

Huéspedes

Quando estaban próximas a llegar las tropas...

Detalles del Gurugú

Fuego recio en el Peñón

A posesionarse

De Francia

Otro que viene

Terremotos

Agradecimiento

Los presupuestos

Embajada china

Herrero y Riva

Una señora

Matrimonio

De San Sebastián

AL CERRAR

Ataque de los moros

La Cierva lo ignora

Ferías en Marcilla

Huéspedes



LA VOZ DE SU AMO

Nesfarina

EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO PARA NINOS

EL REY VICTORADO

BOLSA

Herrero y Riva

LABRADORES

Una señora

Matrimonio

De San Sebastián

AL CERRAR

Ataque de los moros

La Cierva lo ignora

Ferías en Marcilla

Huéspedes

GRAMÓFONOS Y DISCOS  
de la Compañía Francesa del Gramófono  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
INMENSO SURTIDO DE DISCOS  
ESTA CASA  
recibe cuantas novedades se impresionan  
ACCESORIOS Y REPARACIONES  
Casa ERVITI, núm. 9  
Casa Central en San Sebastián. Fundada en 1875.

ALMACEN DE VINOS  
de Esteban V. Erro y C.  
VARA DE REY, 23  
TINTO, CLARETE Y BLANCO  
Servicio a domicilio por garrafrones  
Sucursal para la venta al por menor, Marqués de San Nicolás, 129, Cuatro Cantones.

Hasta el 10 de octubre  
Consultorio médico  
del Instituto de Organoterapia  
de Madrid, autorizado por real orden de 29 de mayo de 1897.

Pañería y Sastrería  
del PALENTINO  
A vestir bien y por poco dinero  
Sotanas, Dolletas, Mantos.  
Capas Pelizias y Gabanes  
Los mejores géneros conocidos.

JABON CHIMO  
MARCAS REGISTRADAS  
El mejor elogio de este jabón, está hecho con las innumerables mitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años...

LABRADORES  
Clasificación Selección  
de granos para siembra con máquina  
último modelo, completa y perfecta, se hace a los que deseen, en el almacén de «Abonos Pernas»...

Exposición y venta  
de toda clase de cuadros, marcos y molduras.  
SALON MURILLO  
Esta casa es sucursal del Arte de Barcelona, la que vende más barato y en mejores condiciones en este artículo.

Motores eléctricos  
para corriente bi y trifásica  
Transmisiones de engrase automático.  
Instalaciones de rarrarays, sistema belga.  
Reparación de maquinaria.  
Caldería usada de hierro y cobre  
FÉLIX PASCUAL  
Juan Lobo, 9-LOGROÑO

Música Arellano y Comp.  
Sembradora MC CORMICK  
Para sembrar a voleo y en línea, con ruedas de acero y con todos los accesorios y ventajas que en la práctica resulten de verdadera utilidad.

AMANCIO CABEZÓN, Vara de Rey, 10  
C. Vinícola  
del Norte de España  
BILBAO : HARO  
RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)  
GRAN PREMIO  
EXPOSICION HISPANO-FRANCESA, ZARAGOZA  
Caja de 12 botellas, pesetas 40 ( en Haro. 45 )  
Representante en Logroño, DON ROMAN MAGUREGUI

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres & THUIR (France)

MALA REAL INGLESA. Próximas salidas de Bilbao. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé...

VAPORES CORREOS A AMERICA. Compañía Hamburguesa Sud-Americana. Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES...

Metales viejos. Compro cobre, latón, cinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES, & A precios considerables. PAGO AL CONTADO...

Compañía "Messageries Maritimes". Servicio directo a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas del puerto de Bilbao...

ESTABLECIMIENTO EN LOGROÑO. Calle Sagasta, 12

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 250 semanales...

ESTABLECIMIENTO EN LOGROÑO. Calle Sagasta, 12

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C. GADIZ. SERVICIO MENSUAL con salidas fijas a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES...

SORDERA. Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban a la Beebe...

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Domicilio: Pasaje de la Alhambra, núm. 1.-Madrid. FORMADO POR FABRICANTES Y LABRADORES ESPAÑOLES...

Houlder Line Ltd. Servicio rápido a República Argentina. El 26 de octubre saldrá del puerto de Bilbao para Buenos Aires...

J. URIARTE Constructor de carruajes. Llamo la atención del público en general sobre la instalación de mis talleres, montados con todos los elementos más modernos...

L'UNION Compañía francesa de Seguros contra incendios. FUNDADA EN 1828. Reconocida en España por Real Orden...

ANEMIA. Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc. Su curación pronta, segura y radical, por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos...

SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

El Doctor Veneno por BURFORD DELANNOY. voz debió contestarle, porque dijo: Caso de accidente, señor... Le he dicho para ver al doctor Scates...

La historia no quería salir con la misma facilidad con que había salido hacia un rato delante de Long Harry.

Si Long Harry le hubiese permitido beber el trago que le hacía falta, su lengua hubiera estado más expedita.

En la historia aprendida de Long Harry surgía clara de su mente, así es que se dispuso a contarla.

Bill continuó su relación, observando, a intervalos, el efecto que sus palabras producían en el rostro del doctor.